



<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>RESPONDIÓ</u>	<u>NO RESPONDIÓ</u>
Presidente (e)	Francisco Zuccardi Porras	X	
Gobernador de Sucre	Julio Cesar Guerra Tulena		X
Representante de la Ministra de Educación Nacional	Víctor Alejandro Venegas Mendoza		X
Representante de los Exrectores	Gustavo Vergara Arrazola	X	
Representante del Sector Productivo	Herman García Amador	X	
Representante de las Directivas Académicas	Orlando Navarro Mejía	X	
Representante de los Docentes	José Cortina Guerrero	X	
Representante de los Estudiantes	Fredy Baleta Rivero	X	
Representante de los Egresados	Denis Fuentes Vásquez	X	

ORDEN DEL DÍA

Estudio y decisión de la solicitud de autorización para iniciar el proceso para la adquisición de las licencias e implementación del software de manejo académico, financiero, administrativo y contable para la Universidad de Sucre.

DESARROLLO

Estudio y decisión de la solicitud de autorización para iniciar el proceso para la adquisición de las licencias e implementación del software de manejo académico, financiero, administrativo y contable para la Universidad de Sucre.

Teniendo en cuenta que mediante Resolución No.32 de 2013, el Consejo Superior autorizó al Rector para que invirtiera los recursos provenientes de los recursos del CREE, que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante Resolución No.2839 del 3 de septiembre de 2013, desagregó del presupuesto de gastos de inversión para la vigencia fiscal de 2013 y ordenó girar unos recursos a las entidades beneficiarias-ejecutoras del CREE, vale decir, a las Universidades; correspondiéndole a la Universidad de Sucre la suma de \$3.873.908.894. Dentro de la ejecución de dichos recursos se contempló la compra de un software de manejo académico, financiero y contable, para lo cual se adelantó el proceso licitatorio pertinente.

Mediante comunicación de fecha 30 de enero de 2014, dirigida el señor Rector, suscrita por la Profesional Universitario, adscrita a la Oficina Jurídica, se informa que el proceso de contratación pública LP-001-US-2013, que se adelantó para la adquisición de las Licencias e Implementación del software de manejo académico, financiero, administrativo y contable fue declarado desierto mediante Resolución No.2272 de fecha 17 de diciembre de 2013, toda vez que dentro del plazo señalado para la presentación de propuestas sólo se recibió una, la cual no cumplió con los requisitos de experiencia general exigida en los pliegos de condiciones, haciéndose necesario declarar desierto dicho proceso. Por lo que recomienda al Rector solicitar, nuevamente, la autorización del Consejo Superior para poder iniciar el proceso para la adquisición de las licencias e implementación del software de manejo académico, financiero, administrativo y contable para la Universidad de Sucre, toda vez que el presupuesto para ello es superior a 1.500 SMLMV. La mayoría de los miembros del Consejo Superior decidieron aprobar la solicitud presentada.



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO:
FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN VIRTUAL EXTRAORDINARIA
DEL CONSEJO SUPERIOR
ACTA No.01 del 24 enero de 2014

VERSIÓN: No.0

Página 1 de 1

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO SUPERIOR

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
Autorizar al Rector para que invierta los recursos provenientes de los recursos del CREE en la adquisición de un software de manejo académico, financiero y contable.	Secretaria General	4 de febrero de 2014

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente (e) y la Secretaria del Consejo Superior.

<u>PRESIDENTE (E)</u>	<u>SECRETARIA</u>
NOMBRE: FRANCISCO ZUCCARDI PORRAS	NOMBRE: JEINY EMILIANI RUÍZ
FIRMA: Original firmado por Francisco Zuccardi Porras	FIRMA: Original firmado por Jeiny Emiliani Ruíz

La Secretaria General de la Universidad de Sucre hace constar que la presente Acta fue aprobada en sesión del Consejo Superior el día siete (7) de marzo de 2014.

Original firmado por
JEINY EMILIANI RUÍZ

Proyectó: Jeiny Emiliani Ruíz.